

ACTA No. 052-2023

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y DOS GUIÓN DOS MIL VEINTITRÉS, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL LUNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| Jara Le Maire Georgina, M.Sc. | Presidenta |
| Moreira Arce Mauricio, M.Sc. | Vicepresidente |
| Campos Alpízar Juan Carlos, M.Sc. | Secretario |
| Salazar Rodríguez Illiana, M.Sc. | Prosecretaria |
| Vargas Rodríguez Daniel, Dr. | Tesorero |
| Oviedo Vargas Karen, M.Sc. | Vocal I |
| Méndez Murillo Ariel, Dr. | Vocal II |

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Georgina Jara le Maire

SECRETARIO: M.Sc. Juan Carlos Campos Alpízar

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 052-2023.

CAPÍTULO II: CAPACITACIÓN A JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 03. Inversiones.

CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECTIVO

ARTÍCULO 04. Solicitud para revisar un artículo de la política de presupuesto. (Tesorero).

CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y Licda. Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i.

1 **ARTÍCULO 02.** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 052-2023.

2 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

3 **ACUERDO 01:**

4 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
5 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: CAPACITACIÓN./ CAPÍTULO III: ASUNTOS**
6 **DE DIRECTIVOS./ CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN./ APROBADO POR SIETE**
7 **VOTOS./**

8 **CAPÍTULO II: CAPACITACIÓN**

9 **ARTÍCULO 03.** Inversiones.

10 La M.Sc. Georgina Jara Le Maire, Presidenta, sugiere tomar acuerdo para autorizar el ingreso de
11 de los capacitadores de inversiones, funcionarios de Coopenae y el de la señora Evelyn Salazar
12 Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería de Colypro.

13 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 02:**

15 **Autorizar el ingreso de forma virtual de los señores: Asdrúbal Zamora, Olger**
16 **Bolaños, ambos de Coopenae y la señora Evelyn Salazar Navarro, Encargada de la**
17 **Unidad de Tesorería de Colypro, a la sesión 052-2023 del 29 de mayo de 2023./**
18 **Aprobado por siete votos./**

19 Conectados los señores Asdrúbal Zamora, Olger Bolaños y la señora Evelyn Salazar Navarro, la
20 señora Georgina Jara Le Maire saluda al señor Asdrúbal Zamora e indica lo siguientes: Buenas
21 noches don Asdrúbal, es un placer tener su presencia esta noche, y se procede a la presentación
22 de los miembros de la Junta Directiva uno por uno, asimismo se presenta el señor Fiscal Rooney
23 Castro Zumbado, la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, Licda.
24 Viviana Alvarado Arias, Directora Ejecutiva a.i. y la señora Estefany Núñez Jiménez, quien nos va a
25 colaborar el día de hoy.

26 La señora Presidenta le cede la palabra a la señora Evelyn Salazar para que explique la temática,
27 quien dice así: "¿Sí, perfecto, buenas noches con mucho placer vamos a tener la presentación de
28 Coopenae sobre inversiones para la Junta Directiva, nos va a acompañar hoy, Don Asdrúbal
29 Zamora, quien es Ejecutivo de Captación y don Olger Bolaños, quien me dice que está en sala de
30 espera y don Ricardo Salas también por si los puedes ingresar. Don Olger Bolaños, quien es el

1 Gerente de Coopenae, de la Sucursal de la Alajuela. Y nos va a acompañar también don Ricardo
2 Salas, Jefe Financiero de Colypro. Entonces para no atrasarnos más, si quiere empezamos don
3 Asdrúbal, le cedo la palabra y de antemano le agradezco mucho su colaboración y aporte a la
4 Junta Directiva”./

5 El señor Asdrúbal Zamora, se refiere así: “Gracias, muy amable, buenas noches a todos y cada
6 uno de ustedes, mi nombre es Asdrúbal Zamora, tengo aproximadamente 13 años de laborar acá
7 en Coopenae, en el área de captación principalmente, y adicionalmente antes de ingresar a
8 Coopenae tuve la bendición y la oportunidad de trabajar en otros bancos privados, en varios de
9 ellos, de manera que todavía hay un poquito de experiencia. Ojalá que pueda ser de mucho
10 provecho esta conversación que vamos a tener, prometo no durar mucho y ser bien puntual.

11 Lo primero que quisiera preguntarles o más bien pedirles un favor, a mí no me gusta el detallito
12 ahí de levantar la mano en la computadora, sino que si alguien tiene alguna duda, sencillamente
13 me interrumpe y hace la pregunta, sobre la marcha vamos ganando un poquito de tiempo y
14 evacuamos la consulta en forma oportuna o la pregunta. La señora Presidenta interrumpe
15 diciendo: “Don Asdrúbal nada más me dan tiempo porque tengo que decir el nombre para efectos
16 de acta, no importa que levanten la mano, pero tengo que decir el nombre para el acta, porque
17 recordemos que en esta sesión, todo lo que se diga, está quedando en el acta y en video”.

18 Continúa el señor Asdrúbal Zamora, indicando que: Claro no hay problema y lo segundo para
19 efectos de mi ancho de banda, aquí con la computadora de mi hija, quisiera pedirles un favor;
20 cuando empiece voy a apagar la cámara para tener mayor ancho de banda, igualmente la
21 mecánica funciona con cámara o sin cámara, ¿les parece? ¿Otra pregunta que les quería hacer es
22 si el archivo lo presento yo o lo presentan ustedes? Se le indica que la señora Estefany Núñez
23 sigue proyectando. Ok excelente de acuerdo. OK iniciamos ahí. Inicialmente esta sería la agenda
24 en términos generales, le agregué una filmina adicional que tal vez al final me ayudan para
25 poderla proyectar un tema que no tenía contemplado, pero que con mucho gusto lo podemos
26 abarcar. Básicamente vamos a hablar de algunas generalidades de quién es Coopenae en el
27 mercado financiero y quiénes son las entidades que lo avalan en términos generales, hablar un
28 poquito sobre el desempeño, un poquito sobre certificados a plazo fijo que es el producto estrella
29 nuestro y también pues comentarle un poquito sobre otros productos ahí en el medio de otros

1 productos y la conclusión, hay una filmina adicional que agradezco al final me puedan colaborar
2 con ella, yo se las paso de este lado.

3 El primer tema sería "Fitch Ratings", es una compañía transnacional, una compañía dentro de las
4 tres que están autorizadas en el país, Fitch Ratings es una compañía con mucho prestigio a nivel
5 internacional y este en el caso de Coopenae, nosotros decidimos por razones de prestigio ser
6 avalados por ellos, en el lado a izquierdo de la filmina aparece una AA menos eso es lo que
7 significa es que para "Fitch Ratings", de acuerdo a los estados financieros que tenemos y el
8 estudio que ellos cada cuatro meses realizan en Coopenae un par de veces al año, somos una
9 compañía que tiene una calificación de AA menos, ese AA menos significa que estamos
10 ranqueados entre la calificación más alta que es triple AA y la calificación que le sigue que es
11 doble A, en términos prácticos significa que estamos muy cerca en la máxima calificación posible
12 en el largo plazo. Estas dos que tienen acá básicamente nos indican a menos el largo plazo y el
13 F1(+) ahí agregado denota el corto. En el caso de la nomenclatura para el largo plazo es triple
14 AAA, doble AA, A y después sigue ahí B y C, en el lado derecho en el F1 significa que es la mejor
15 calificación posible en el corto plazo, hablemos de 1 año plazo y el más que agrega la calificación
16 del corto plazo significa que tenemos o gozamos de una liquidez sobresaliente, eso en términos
17 prácticos, significa que: si alguien tiene un certificado, por ejemplo, el Colypro con nosotros tiene
18 quinientos millones de colones y por alguna razón o circunstancia quiere la platita mañana, pues
19 mañana mismo Coopenae está en la posibilidad de emitir un cheque, hacerle una transferencia
20 porque gozamos de una liquidez para "Ficht Ratings", sobresaliente, ese más eso es lo que
21 significa; básicamente en términos generales, eso es lo que el "Ficht Ratings" denota o lo que
22 califica y esta es una calificación de noviembre es reciente la próxima estamos por recibirla, si les
23 parece, avanzamos y les reitero cualquier consulta con mucho gusto. Por otra parte. Vamos a ver
24 acá en Costa Rica hay muchos bufetes muy serios e importantes, seguramente ustedes conocen
25 alguno de ellos, alguno de ellos seguramente los audita a ustedes, nosotros escogimos como
26 cooperativa de primer orden ser auditados cada más o menos 2 años, nos los turnamos, 2 años
27 con KPMG, que es una compañía internacional y cada 2 años cambiamos a Deloitte que es otra
28 compañía avalada por la SUGEF y básicamente lo que los estados financieros al corte del 31 de
29 diciembre del año anterior, indican que en la parte propiamente contable, en la parte que
30 Coopenae lleva la contabilidad, los estados financieros están limpios, una palabra que ellos utilizan

1 y en la parte meramente ya de investigativa, de trabajo que ellos hacen al interior de Coopenae
2 en busca de evidencias, no hay ninguna objeción que denote, digamos a algo negativo de parte
3 de Coopenae en un futuro cercano, no hay, como diríamos en San Ramón, no hay peros, o sea,
4 los estados están limpios y además no hay objeciones que digan algo desfavorable en contra de la
5 cooperativa, eso en términos generales, lo que la compañía KPMG Peat Marwick dice para los
6 estados financieros de Coopenae.

7 Punto número 3. Qué tiene que ver con la superintendencia general de entidades financieras.
8 Vamos a ver, este es un instrumento que ya es viejito, se llama la ficha CAMELS que para la
9 SUGEF la genera para todas las entidades financieras, al igual que todo costarricense también las
10 empresas tienen una calificación que es exactamente la misma nomenclatura empieza con 1.00 y
11 conforme la calificación se va degradando se va volviendo un poquito menos buena ese número
12 avanza 1.10 1.20 1.30 y conforme la calificación se incrementa, pues obviamente en el caso de las
13 personas físicas, para darme a entender menos son las probabilidades de que la persona tenga, o
14 sea sujeta de crédito. En el caso de la calificación nuestra, que es 1.03, quiere decir que estamos
15 muy cerca de la nota, como decir el 100 en el colegio, o sea, estamos muy cerquita ahí de la
16 calificación máxima posible y en términos en la parte superior son básicamente 2 rubros que la
17 SUGEF evalúa mes a mes con toda la parte de estados financieros y hay un rubro que pesa un
18 20% que tiene que ver con la parte administrativa, la parte de procedimientos y esos 2 rubros,
19 uno pesa un 20 otro un 80 y la combinación de este 1.15 con este 1% es lo que genera esta
20 calificación global. Para ponerlo en perspectiva es una calificación sobresaliente, Coopenae la ha
21 mantenido ahí, yo en estos 13 años que tengo de estar en Coopenae la he visto fluctuar entre el
22 1.10 y el 1.03, o sea que siempre de cara al regulador en nuestra parte financiera está, digamos
23 que manejada en muy buenos términos, eso es lo que nos denota en la calificación global de la
24 ficha CAMELS o de la calificación mensual de SUGEF cada mes 1.03.

25 Pasamos al punto siguiente que tiene que ver un poquito con el desempeño, básicamente en los
26 parámetros principales. Empecemos por el que está a la izquierda, que se denomina suficiencia
27 patrimonial, vamos a ver en términos prácticos, para no ahondar en tecnicismos contables o
28 economía la suficiencia patrimonial de una empresa significa el músculo que la empresa pueda
29 tener para enfrentar crisis. Nosotros hemos estado siempre con una suficiencia patrimonial muy
30 por encima de lo que el regulador nos pide, hace unos años, el regulador estableció este unas

1 franjas del 10, del 12, del 14 y más allá del 14, es decir, que cualquier Banco, ya sea público o
2 privado, de cualquier financiera, cualquiera que esté bajo la cobija de la SUGEF, tiene que tener
3 una suficiencia patrimonial que no sea inferior al 10% y nosotros en cuanto a la suficiencia
4 patrimonial, estamos, digamos, en una banda bastante alta por encima de lo que el regulador nos
5 pide. Esto es muy importante cuando hay crisis, que la suficiencia patrimonial sea como la
6 establecemos o como la tenemos nosotros y la mantenemos. Las utilidades es un parámetro muy
7 importante, nosotros el año pasado tuvimos 8 mil millones, de hecho hoy empezamos a repartir
8 los excedentes, después de toda la parte de gastos y para un año complejo como fue en el año
9 anterior, saliendo de pandemia 8 mil millones es un número que honestamente se los digo,
10 cualquier cooperativa se lo desearía, es un número que nos llena de orgullo, pues los resultados
11 que estamos viendo siendo una cooperativa todavía conservadora es la primera en el mercado, la
12 número uno, la más grande de Centroamérica, la número 6 en América latina y estoy hablando
13 por activos y estoy hablando por patrimonio, no tanto por otros parámetros que podrían ser
14 también interesantes, 8 mil millones en la utilidad, obtuvimos el año anterior.

15 La señora Georgina Jara Le Maire le indica a don Asdrúbal Zamora que el señor Olger Bolaños
16 tiene la mano levantada, hola don Olger.

17 El señor Olger Bolaños se refiere así: muy buenas tardes, un gusto saludarles mi nombre es Olger
18 Bolaños yo tengo a cargo la sucursal de Coopenae en Alajuela estamos ubicados en Plaza Real,
19 disculpe que te interrumpa Asdrúbal, es que no quería dejar pasar esta filmina que estamos
20 viendo en este momento, porque ese es uno de los puntos, donde se nota la diferencia entre una
21 institución bancaria y una institución cooperativa, para nosotros es de mucho orgullo poder
22 decirles que de todas las utilidades que logramos generar durante el año 2022, que fueron 8 mil
23 millones de colones el día de hoy estamos empezando a devolver a reintegrar a cada uno de
24 nuestros asociados, conforme a la cantidad de patrimonio que tiene, una cantidad, una
25 rentabilidad. Si nosotros fuéramos un Banco, probablemente esto se estaría quedando en las
26 manos de los accionistas, pero en el caso de nosotros, pues está llegando a las manos de
27 nuestros asociados. Nada más ahí con respecto a este tema y lo que acotaba el compañero
28 Asdrúbal, es de mucha importancia a la hora de que ustedes van a invertir, van a tomar una
29 decisión de invertir, ustedes como una Junta Directiva, primero que nada, tenemos que revisar
30 cómo está esa institución donde ustedes van a invertir, por eso es que venían algunos detalles

1 importantes que se tenían que revisar como lo que era al patrimonio, el tema de activos y demás.
2 Pero también cada institución financiera tiene lo que es una auditoría interna, que es otro detalle
3 muy importante que ustedes como tomadores de decisión, puedan validar cómo está, digamos,
4 cómo está esa institución, según la auditoría que se les hizo. Otro factor sumamente importante
5 para un tomador de decisión como ustedes es un tema como una calificadora de riesgo, esa Fitch
6 que ahí les comentaba el compañero, lo que les dice es qué tan alto es el riesgo de invertir en esa
7 institución financiera o qué tan bajo es el riesgo, teniendo eso, digamos como claro, de ahí en
8 adelante ya ustedes van a ver qué características, qué ahorros tiene la institución financiera para
9 usted, digamos que elegir cuál opción de ahorro o de inversión es la que ustedes creen más
10 conveniente para la institución. Y ya no le interrumpo más./

11 El señor Asdrúbal Zamora continua su exposición de la siguiente manera: Les decía que ese
12 detalle 8 mil millones bastaría con ver el detalle de las utilidades de las demás cooperativas para
13 que ustedes vean que ese número es un número formidable, número del que realmente estamos
14 orgullosos para el año anterior. Si les parece, continuamos con la presentación. La morosidad
15 ustedes lo han vivido, van a algún Banco estatal y ustedes ven televisores, se vende propiedad,
16 aquí se vende propiedad, hasta el momento no hemos ingresado en esa modalidad, porque
17 básicamente nuestro negocio es de intermediación financiera, si no, no somos una inmobiliaria,
18 entonces somos muy conservadores a la hora de generar créditos, todavía no somos una
19 empresa, no estamos en el primer lugar porque queremos estar ahí, sino que creo que hemos
20 venido creciendo de una forma muy saludable. La morosidad, recuerden ustedes que, en términos
21 de salud, es como un cáncer, o sea cuando aparece es un tema complicado, porque los síntomas
22 van a persistir y hay que entrar en una evaluación de la institución. En el caso de la morosidad se
23 mantiene en niveles muy bajos, para el regulador el tope es 3%, para tema de pandemia el
24 regulador lo había subido a cuatro y a cinco, casualmente porque los bancos estatales habían
25 subido un poquito ese tema, naturalmente nosotros siempre nos hemos mantenido como una
26 morosidad muy estable y no hablo de ahora, hablo de toda la historia de nuestra morosidad, es un
27 parámetro muy interesante y que nos permite ser bastante confiables. En la parte puramente
28 operativa, básicamente tenemos esta maravilla de que ustedes también la tienen, a ustedes les
29 llegan recursos frescos cada mes, producto de toda la afiliación que tienen de parte de sus
30 agremiados, pues nosotros también gozamos de ese privilegio, pero no solamente me acuerdo de

1 aquel cuento que se decía que habían 2 personas en una celda de cárcel y una se asomaba por la
2 rejilla y decía: bueno, estoy encerrado, pero la otra persona miraba por las rejillas y decía que día
3 tan lindo, o sea, nosotros y las demás cooperativas tenemos la misma posibilidad de tener
4 descuentos automáticos de planilla, lo que nos diferencia, es la forma en que los manejamos y
5 eso para nosotros siempre ha sido una gran bendición porque vamos directamente al cheque, al
6 pago del asociado, el pago de nuestras operaciones de crédito personal, esa es una gran ventaja
7 que tenemos y que la mantenemos. Hoy en día somos la cooperativa más grande de Costa Rica
8 por activos y por patrimonio que realmente es lo que dice el tamaño de la empresa, no solamente
9 en Costa Rica, sino en Centroamérica y en Latinoamérica ocupamos por activos y por patrimonio
10 el lugar número 6.

11 Y el último detallito en cuanto al desempeño tiene que ver con una comparación que yo a los
12 bancos estatales les guardo mucho respeto, es nada más para que podamos dimensionar lo que
13 Coopenae ha venido creciendo en el año 1995, hace unos 27 años, 28 años, el Banco Nacional era
14 104 veces más grande que Coopenae, 104 veces y hoy día haciendo la operación aritmética es 8.7
15 veces el tamaño del Banco más grande de este país, podría ser la aritmética también como un
16 Banco privado, podría hacerla con alguna cooperativa, con alguna otra institución financiera, pero
17 digamos que esa es una buena referencia para hablar del crecimiento que hemos experimentado
18 en estos últimos años, 104 veces en el 95 y 8.7 veces hoy día. Eso nos habla en general del
19 desempeño de Coopenae como una entidad de primer orden.

20 Punto número 5, un poquito que tiene que ver más con el producto que ustedes manejan con
21 nosotros, que son los intereses, los certificados de depósito a plazo fijo, este es un instrumento
22 que a la gente le encanta, le encanta porque normalmente anda por encima de la inflación,
23 realmente la gente está haciendo un ahorro interesante en el caso nuestro les voy a presentar una
24 propuesta que don Olger y yo tenemos para ustedes, ya ustedes nos conocen, lo puse nada más
25 de 3 a 24 meses, en realidad va desde un mes hasta 60 meses en el tema del plazo, puse la tasa
26 al vencimiento que es normalmente la tasa que ustedes u otras instituciones del tipo de ustedes
27 manejan, entonces en este caso tomemos, por ejemplo, la tasa a 12 meses, esta es una tasa
28 mejorada para el COLYPRO, ahí dice que es el 10.05 y neto el 9.24%, igual para otros agremiados
29 tenemos frecuencia de depósitos mensuales, frecuencia trimestral, frecuencia semestral y
30 frecuencia anual y al vencimiento; en el caso de ustedes lo más normal es escoger tasas al

1 vencimiento del plazo y la mecánica pues es muy sencilla, ustedes nos pasan una transferencia
2 electrónica de su Banco, seguramente que al mismo Banco, porque nosotros tenemos cuentas en
3 diferentes bancos, no hay un pago de comisión por la transferencia, nos envían los recibos
4 correspondientes y con base en el recibo hacemos una búsqueda del depósito en tesorería y
5 aplicamos la negociación que en ese momento hicimos con tesorería de ustedes y con el gerente
6 administrativo o financiero, para efecto de la inversión a plazo. Las tasas en este momento están
7 en un buen nivel, tengo que reconocer que no somos la mejor tasa del mercado, pero por mucho
8 somos la cooperativa más sólida, la cooperativa que mayor respaldo ofrece y eso toma un tema
9 muy importante. En las tasas hoy día están en un buen momento, nosotros recientemente las
10 bajamos hace unos 15 días y ahora, en un segmento posterior les voy a hacer un comentario
11 adicional de por dónde podrían estar en los próximos meses las tasas de interés. La diferencia
12 entre el bruto y el neto obedece a un 8%, creo que otras cooperativas manejan el 7 por si alguien
13 tiene la inquietud de porqué manejamos el 8, nosotros pagamos un estudio especial por la forma
14 en que nació Coopenae en el mercado y nuestros certificados básicamente se tipifican como
15 ahorros y los sabores están al 8% y ahí fijos, entonces por eso es que la diferencia entre el bruto
16 y el neto obedece a un 8% de renta, que Coopenae inmediatamente antes de hacer el depósito
17 de los intereses de cada certificado lo toma y lo reporta al fisco local. Esas son las tasas brutas y
18 las tasas netas por supuesto que en cada vez que ustedes vayan a invertir, pues hay un proceso
19 de negociación para ver cuál es la mejor forma en que. ¿Les podemos colaborar? Esa sería la
20 parte de las tasas en colones y pues obviamente también tenemos el instrumento de dólares que
21 se funciona básicamente la misma forma.

22 Punto número 6: Coopenae también maneja algunos otros productos, estamos muy enfocados en
23 los créditos personales, esa es nuestra razón de ser, manejamos un poquito los créditos
24 hipotecarios, manejamos también los créditos pymes, en el caso de ustedes, yo creo que tienen
25 suficiente liquidez, manejamos créditos para asociaciones, para entidades sin fines de lucro como
26 banca, no créditos que le prestamos a una asociación, a una entidad sin fines de lucro. Para que
27 ellos a su vez, les presten a sus agremiados y eso es factible, manejamos tarjetas de débito,
28 recientemente incorporamos una tarjeta juvenil, es un instrumento muy apropiado, por ejemplo,
29 para hoy que estamos repartiendo excedentes en lugar de tener que ir a la sucursal en su tarjeta
30 de débito, hoy le amaneció el monto correspondiente a los excedentes con base en su capital

1 social, también tenemos tarjeta de crédito en todas las dimensiones, tarjeta internacional, tarjeta
2 oro platino, tarjeta Black, dependiendo del estudio de crédito que se le realice a cada persona y
3 con todos los beneficios que ustedes podrán conocer, acceso a los VIP lounge en los aeropuertos,
4 millas, etcétera, tenemos mastercard y tenemos visa. Nosotros mismos somos creadores de
5 nuestras tarjetas, troquelamos nuestras propias tarjetas, ahora, más recientemente, generamos la
6 posibilidad de tener datafonos, es un producto que estamos ofreciendo ya en el mercado y
7 básicamente, pues obviamente con una tasa de interés negociable con el cliente, las tarjetas de
8 crédito siempre ha sido un instrumento un poco polémico, pero en el caso nuestro tratamos de
9 enseñarle a la persona que las tiene, la forma correcta de manejarla y cuando este instrumento se
10 maneja de buena forma, realmente es un éxito. Tenemos seguros también, seguros de toda
11 índole, seguros personales, seguros para su vehículo, para su casa, esta es una incursión que ya
12 hace varios años somos parte de una aseguradora. Por ejemplo, le hemos estado asegurando las
13 planillas de crédito a algunas asociaciones solidaristas, realmente el hecho de tener asegurada la
14 planilla, los créditos, hacen que el crédito cumpla su norte, es decir, si la persona está un poquito
15 endeuda y fallece en lugar de ir a cancelar los créditos, la platita se destina a los beneficiarios, hay
16 algunos seguros muy atractivos, y la parte de servicios complementarios donde tenemos planes
17 de salud privada, planes dentales, estos son algunos productos que Coopenae ofrece muy
18 enfocados siempre en la parte de intermediación financiera con la parte de los créditos y en la
19 parte de los certificados de depósito a plazo fijo. La señora Presidenta indica que el señor Olger
20 Bolaños tiene la mano levantada.

21 El señor Olger Bolaños manifiesta: Gracias, quería comentarles que en Coopenae, aparte de lo que
22 son los certificados a plazo que nos comentaba Asdrúbal, también manejamos otra forma de
23 ahorro de inversión, que es el tema de los ahorros programados, los ahorros programados son
24 ahorros que las personas o las instituciones los pueden ir generando poco a poco mediante cuotas
25 o mediante un solo monto, pues que usted quiera invertir. Dentro de estos ahorros nosotros
26 manejamos lo que es el ahorro FIC, ese ahorro es un ahorro que tiene características muy
27 interesantes, maneja lo que le llamamos nosotros intereses capitalizables, los intereses
28 capitalizables, es ese tipo de interés que todos los meses se suman al saldo de ahorro que tengo y
29 al mes siguiente ganamos intereses por el nuevo saldo, que es lo que la platita que teníamos
30 invertido más los intereses que le sumamos y entonces se va desarrollando una cadena de

1 intereses, más el principal y demás, que es una forma muy interesante de invertir, las tasas
2 también en ese esquema de ahorro son competitivas, ese ahorro tiene la característica de que la
3 tasa de interés es ajustable, lo cual es una desventaja si lo comparamos con el certificado de
4 depósito a plazo, porque puede ser que hoy está en altas, pero puede ser que pasado mañana
5 estén bajas las tasas de mercado, entonces este ahorro podría tender a disminuir su rendimiento
6 porque lo podemos ajustar de acuerdo a las condiciones en que se encuentra el mercado. Este
7 esquema de ahorro, es muy utilizado principalmente para personas que tengan proyectos, para
8 algunas instituciones que necesiten que el dinero ya esté proyectado a 3 años plazo o a 5 años
9 plazo para generar algún proyecto que tienen en mente ya la institución llámese algún tema de
10 infraestructura, llámese algún tema de algún producto que quiera sacar para los colaboradores,
11 etcétera, eso es otro esquema de ahorro adicional a lo que son los depósitos a plazo fijo, adicional
12 manejamos el ahorro navideño, pero ese tipo de ese esquema de ahorro son más para
13 asociaciones solidaristas y demás que manejan recursos de terceras personas y que al corto plazo
14 a 12 meses los están reintegrando a ellos, ese es otro de los esquemas de ahorro que nosotros
15 manejamos en Coopenae y quería mencionarlo, no quería que se nos fuera a quedar por ahí
16 perdidillo./

17 El señor Asdrúbal Zamora indica: gracias don Olger, básicamente ese ahorro programado es un
18 certificado a 3 años o a 5 años con intereses capitalizables, esa es una buena modalidad que
19 tenemos para proyectos particulares que de alguna manera la diferencia Olger la menciona es que
20 las tasas, a diferencia de los certificados son fijas, esas podrían variar en cualquier momento, pero
21 es un instrumento muy interesante que inclusive nació antes de que se crearan los fondos
22 mutuales, la cooperativa Coopenae lo maneja muy bien. Quería pedirles un favor, tengo una
23 filmina de un tema que por la tarde Evelyn me compartió y no quisiera dejar la oportunidad de
24 hablar al respecto.

25 Don Olger Bolaños manifiesta que mientras se comparte, indica que hay dos esquemas de
26 inversiones que son, pues esquemas que existen a nivel de mercado nacional, pero que tal vez no
27 está muy desarrollados, dicho sea de paso, esos dos nosotros no los trabajamos por el tipo de
28 institución, uno es el esquema de inversión mediante acciones, principalmente esto consiste en
29 que una institución o una persona física compra en el mercado accionario, en una Bolsa de
30 Valores en Costa Rica, acciones de una empresa que está abierta a vender, digamos

1 participaciones de su empresa, actualmente en Costa Rica encontramos algunas empresas que
2 ofrecen ese tipo de herramientas como son Florida Cervecería Costa Rica es una de las empresas
3 que están en ese esquema, por ahí La Nación era otra empresa que estaba en ese esquema
4 también, entonces eso es otro sistema de inversiones que se maneja en este país. Adicional,
5 existen otros esquemas de inversión, como lo es el tema de los fondos de inversión. Los fondos de
6 inversión que son principalmente instituciones que lo que hacen es juntar carteras de ahorros de
7 diferentes entidades, de diferentes instituciones y forman una cartera de inversión que tiene
8 participación de inversiones del sector público e inversiones del sector privado. Entonces usted lo
9 que hace es comprar una participación de ese fondo de inversión. Algunas instituciones les gusta,
10 a algunas personas les gusta porque les permite diversificar un poco el tema del riesgo, ya que no
11 está todo concentrado en una sola institución, sino que tiene un poquito de todo, un poquito de
12 empresa privada, un poquitito de empresa del Ministerio de Hacienda y demás y eso le permite
13 diversificar un poquitito lo que es la inversión, desventajas que tiene, es que este tipo de
14 inversiones pueden ser bastante volátiles, eso quiere decir que hoy estén presentando
15 rendimientos muy altos, pero que en 8, 15 o 22 días los rendimientos se caigan abruptamente,
16 entonces es parte de los riesgos que una persona física o una persona jurídica, toman al invertir
17 en este tipo de instrumentos financieros también./

18 El señor Asdrúbal Zamora, indica que: complementando lo que don Olger les compartía el
19 beneficio de esta figura de los certificados a plazo, que yo considero más significativo, aparte de la
20 de las tasas, es que desde que Colypro propone o desde que el cliente pone la plata en Coopenae,
21 ya usted automáticamente sabe cuánto va a tener al final, es decir que si en este momento las
22 tasas están en un buen nivel, sería una oportunidad interesante más por lo que vamos a exponer
23 en la próxima filmina y en la conclusión de este de esta exposición, aventurarse a invertir un
24 poquito más en certificados en este momento. Y algo que me comentó Evelyn sobre un poquito
25 del panorama de hacia dónde va la economía, hacia dónde van las tasas, aquí me permití hacer
26 un resumen pequeñito, pero bastante concreto. El crecimiento global de la economía de acuerdo
27 con el Fondo Monetario lo acaban de bajar de un 3.4 a un 2.8, es lo que está planteado en
28 términos de la economía global, en términos de la nuestra y Banco Central la colocaba de publicar
29 un 3.3% el crecimiento esperado de la economía en este año, aquí siempre hay una disparidad,
30 porque no es lineal. Las zonas francas tienen una participación muy importante y el régimen

1 definitivo, que es el régimen tradicional que tiene millón setecientos mil y resto de empleados que
2 son los que realmente pagan los impuestos. Ese nada más creció un 1.8, el crecimiento está en
3 1.8 1.7 1.8. En el de la zona francas es un régimen diferente, este ese sí está en 2 cifras la última
4 vez que lo vi al 30 ahora en abril, el crecimiento, les reitero de la economía, está en 1.3
5 proyectado por el Banco Central. En la parte fiscal en la Asamblea Legislativa, hay varios
6 proyectos, todos tienen impuestos en general, hay 2 que están ya en la corriente legislativa y
7 otros 10 que el gobierno acaba de mandar un paquete a la asamblea, están por verse para ver
8 algunas dimensiones futuras en el tema de dólares, la sobreoferta de dólares continúa, con el
9 turismo, con los exportadores, en la parte de importaciones ellos están más tranquilos porque
10 están importando productos más baratos, producto del dólar tan bajo, pero el productor nacional
11 sí está viéndose un poquito afectado. El tema es que la sobreoferta de dólares continúa, tal
12 parece que el gobierno está interesado en mantener el dólar bajo, una política de gobierno. Y en
13 cuanto a las tasas de interés que a ustedes les interesa, el rumbo en términos generales,
14 recuerden que la inflación venimos de 2 dígitos a un dígito, la lectura anterior que les dije ahora
15 estaba en abril en el 2.44, quiere decir que ya estamos en el rango meta del Banco Central. Esto
16 debería implicar, lo que pasa es que es al consumidor llega luego, pero gradualmente la tendencia
17 de las tasas sería a disminuir en la segunda parte de lo que queda del año por este
18 comportamiento de la inflación, ya estamos en rango meta, nosotros en Coopenae no nos gusta
19 ajustarlas con regularidad, pero cuando hay que ajustarlas hay que hacerlo. En este momento
20 tienen este cuadro que les presente que don Olger se los puede replicar, para la próxima inversión
21 que tengan ahí, pero básicamente la tendencia cercana es a disminuir en las tasas de crédito y
22 consecuentemente se mueven las tasas de captación hacia la baja, eso es para el segundo
23 semestre de este año, ese es el comportamiento esperado. Normalmente la banca lo hace
24 conforme el Banco esté más grande que es el Nacional, lo hace, pero éste depende de cada
25 institución, pero la tendencia sería. De las tasas hacia la baja en el segundo semestre del presente
26 año. No he tenido la oportunidad de evacuar consultas. Les dije que iba a ser lo más concreto
27 posible y aquí la participación mía llega, me gustaría, tal vez escuchar si hay consultas o
28 preguntas al respecto.

29 La señora Presidenta le pregunta a don Asdrúbal, que inevitablemente entre tanto hayan mayores
30 intereses para que hayan estas leyes nefastas siempre van a repercutir en todas las inversiones,

1 es así? El señor Asdrúbal Zamora, aclara: que afuera, por ejemplo, el banco gringo se reúne 8
2 veces al año, ahora se vuelve a reunir en junio, mediados de junio, la ventaja es que después de
3 junio se vuelve a reunir hasta septiembre y la expectativa, a diferencia nuestra lo que está
4 pasando afuera es que Estados Unidos siempre es un referente. Decía un amigo mío que cuando
5 a ellos les da algo ya todos nosotros tenemos gripe, es un referente y lo que se espera es que las
6 tasas suban poquito porque ellos todavía no han logrado lo que nosotros ya logramos controlar la
7 inflación, la de ellos está por el 4.9, la última que leí, todavía les falta meterse en el rango meta,
8 entonces lo que se espera ahora a partir de junio es que las tasas hayan subido, la referencia está
9 en 4.75, va a subir a 5 o 5.25 en el caso nuestro, como ya la tenemos en el rango meta, lo que
10 sería lo que habría que esperar es un poquito que ojalá que las podamos mantener ahí lo más que
11 podamos. Pero si la tendencia en términos digamos generales, este sería un poquito a la baja en
12 el segundo semestre de las tasas de crédito y consecuentemente las tasas de captación.

13 La señora Presidenta le cede la palabra al señor Olger Bolaños, quien indica: Muchas gracias, sí
14 haciendo eco a la información que nos da don Asdrúbal, efectivamente digamos que hace que tal
15 vez a inicios del año 2022 a finales del 2021, manejábamos tasas de interés, pues bastante bajas,
16 recuerdo que en lo que eran tasas de certificados a plazo a 1 año estábamos rondando el 5.50
17 5.80% anual, empezamos a ver los temas de la inflación, empezó el Banco Central también a
18 mover lo que es la tasa de política monetaria, que por ende se empezó a traer lo que era la tasa
19 básica pasiva al alza, y entonces eso empezó a mover todas las tasas, cuando se mueven esas
20 tasas se mueven tanto las de ahorros como las de crédito que nosotros le llamamos las tasas
21 activas y las tasas pasivas. En este momento estamos empezando a ver el proceso inverso, ya el
22 tema inflacionario está bastante controlado y prácticamente todas las instituciones financieras lo
23 que estamos proyectando es que las tasas de interés empiecen a bajar. ya es algo que, de no ser
24 que pase alguna situación especial, es lo que debería estar sucediendo en el sistema financiero,
25 en colones. En este momento, entonces, la recomendación es definitivamente si van a invertir, si
26 van a hacer inversiones por lo menos una parte de estas inversiones, logren colocarla en plazos
27 largos, hablemos de 2 años, de 3 años plazo, para que puedan lograr un rendimiento bueno y que
28 no se vayan a ver golpeados por temas de tasas de interés bajas, que por lo general es un efecto
29 cíclico que vamos a ir viendo cada 3, cada 5 años, cada 4 años vamos a estar viendo esos
30 procesos cíclicos donde las tasas bajan, después vuelven a tender a subir y demás. Entonces, si

1 uno lograra mantener una tasa de interés a un plazo de 3 años podría llegar a topar con ese otro
2 ciclo de tasas altas y lograr volver a pegar esos rendimientos y mantener una curva de
3 rendimientos constantes, uno sabe que no todo el capital lo puede invertir de esa forma, pero si
4 es una forma que les recomiendo como parte del capital que puedan ir manejando
5 estratégicamente de esa forma, aprovechando que todavía las tasas son bastante competitivas,
6 nada más quería dejarles esa inquietud por ahí para que lo puedan considerar,
7 independientemente de donde inviertan, obviamente nuestro mayor interés es que inviertan con
8 Coopenae, pero creo que eso es un tema que se va a replicar en cualquier institución financiera
9 para que lo puedan tener ahí en cuenta./

10 La señora Presidenta da las gracias a don Olger Bolaños y le cede la palabra al señor Daniel
11 Vargas Rodríguez, Tesorero de la Junta Directiva, quien se manifiesta así: Gracias y buenas
12 noches, no sé si será posible que nos volvamos a la filmina 2, quisiera pedirle a don Asdrúbal que
13 nos la explique lo de los educadores, educadores en términos muy llanos, muy simples, una
14 inversión de 1.000.000 de colones explíquenos con esa tabla, cómo se comportaría esa inversión
15 de 1.000.000 de colones por favor, los porcentajes, los rendimientos.

16 El señor Asdrúbal Zamora indica: claro, con mucho gusto. Hoy se nos vuelve muy técnico y suena
17 muy bonito, pero de repente el mensaje no queda tan claro. Un ejemplo de una inversión de
18 1.000.000 de colones. La matemática es bien sencilla porque a la derecha tenemos el porcentaje
19 neto que es el que vamos a utilizar, en este caso para 12 meses tomamos el 1.000.000, lo
20 multiplicamos por 9.24% y eso me da 92.400 colones de rendimiento para el 1.000.000, eso sería
21 al vencimiento, entonces al vencimiento tendríamos 1.000.000 en el principal más 92.400 colones
22 de intereses ganados, y al final del plazo el cliente decide que hacer, sí se deja el principal y
23 quiere sacar los intereses, si quiere mezclarlos y volver a hacer una inversión. El ejemplo del
24 millón a 6 meses sería 1.000.000 por 8.05%, igual y eso lo divido entre 2 porque las tasas son
25 anualizadas, entonces eso me daría 40.250 colones, eso es el monto por la tasa neta en
26 porcentaje igual en 12 meses sería el que da porque es anual a 6 meses sería dividido por 2
27 porque estamos hablando de semestres, y en el caso de 3 meses sería un trimestre, y en el caso
28 de nueve, serían 3 trimestres, entonces en el caso de 3 meses, por ejemplo, que me dijeron que
29 lo hiciera con todos, sería un milloncito por el 6.02%, igual ese es el rendimiento anual, pero
30 como ahí está por trimestre, lo divido entre cuatro y esto me daría el rendimiento cada 3 meses.

1 En el caso de 24 meses, tenemos el 1.000.000, lo multiplicamos por 9.47%, serían 94.700
2 colones, eso lo multiplicaría por 2 porque las tasas son anualizadas, entonces sería 189.400 en el
3 caso de los 24 meses.

4 Todas las tasas de interés que ustedes ven acá lo que va a dar es el rendimiento que generaría en
5 1 año, en 12 meses, o sea, de ahí es donde usted tiene que empezar a ver si eso lo fracciona en 3
6 meses, en 6 meses o 9 meses. Normalmente la matemática más sencilla sería para que quede
7 claro, serían el 1.000.000 de colones al año serían 9.24% y después lo divido entre 12 y lo
8 multiplicó por el plazo que yo quiero por 3, por 6 por 9, en el caso de que sea superior a 12
9 meses, igual lo divide entre 12 y lo multiplico por el número de meses 182.022 y ahí se obtiene el
10 dato preciso.

11 El señor Tesorero indica: quedaríamos claros, el pacto del negocio se mantiene en el plazo fijado,
12 no va a variar la tasa, es correcto el instrumento da la diferencia. El diálogo es cómo se comporta
13 el mercado, incrementa los intereses, estoy perdiendo si baja, estoy ganando.

14 Don Asdrúbal Zamora se refiere así: Es correcto, esa tasa una vez que usted puso el milloncito es
15 fija a 24 o a 60 meses el plazo que usted quiera es fija, o sea ya usted automáticamente sabe que
16 al final del plazo va a tener el principal, más los intereses y eso no cambia.

17 El señor Tesorero aclara: la interpretación es, si desde el año pasado lo hubiera puesto que estaba
18 al 5, estaría perdiendo la mitad de los intereses que me ganaría ahorita que estoy colocando a un
19 año, por ejemplo.

20 Don Asdrúbal Zamora indica que, si es correcto, si nosotros estábamos hace 1 año, anual al 5.35 y
21 hoy estamos prácticamente al doble,

22 La señora Presidenta manifiesta que, en lenguaje docente, es regla de 3, Dani así de sencillo,
23 todos los docentes manejamos la regla de 3. No hay ninguna pregunta. Yo creo que está muy
24 claro agradecerles de verdad, esto se suma a don Olger y don Asdrúbal para que también como
25 somos ya parte de las inversiones que hemos hecho, pues también agradecerles estos procesos
26 de capacitación. Y que por ahí también vamos a tocar las puertas porque también mucho que
27 nuestra población de profesionales se capacite también en finanzas y se capacite en finanzas
28 sanas, verdad que es una de las cosas que tenemos que formarnos, pero muchas gracias, porque
29 éste es un mandato que tenemos la directiva de capacitarnos constantemente en estos procesos
30 que tenemos que llevar acá.

1 El señor Asdrúbal Zamora indica que: nosotros tenemos un programa de capacitación para
2 nuestros asociados, en el tema de finanzas sanas, hay un grupo que lo desarrolla en todo el país y
3 de repente, tal vez esa misma metodología les podría de alguna manera funcionar ustedes, yo sé
4 que don Olger podría ser el enlace preciso para conectarlos con ellos.

5 La señora Presidenta indica que la Directora Ejecutiva ya está tomando nota, yo creo que en las
6 imágenes de nuestro Colegio, es educarnos formándonos en diferentes aspectos que nos van a
7 mejorar la calidad de vida, muchas gracias por el tiempo. Le cede la palabra a don Asdrúbal
8 Zamora, quien indica: uno de los detalles por los cuales se me dio la oportunidad de conversar
9 con ustedes es porque en lo sucesivo hay un grupo de muchachos, un grupo de personas que
10 estamos apoyando a las sucursales, de manera que la atención que se les brinda sea un poquito
11 más personalizada y pues ahí vamos a estar interactuando para colaborarles en lo que les pueda
12 servir. Muchas gracias por su tiempo y que tengan muy buenas noches.

13 La señora Presidenta les manifiesta las gracias: a don Olger, a don Asdrúbal, gracias a doña
14 Evelyn, gracias a Ricardo. Buenas noches.

15 Recibida la capacitación de inversiones por parte de Coopenae, la Junta Directiva toma el
16 siguiente acuerdo:

17 **ACUERDO 03:**

18 **Dar por recibida la capacitación sobre Inversiones impartida por los señores**
19 **Asdrúbal Zamora y Olger Bolaños, ambos de Coopenae y la señora Evelyn**
20 **Salazar Navarro, Encargada de la Unidad de Tesorería de Colypro./ Aprobado**
21 **por siete votos./**

22 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera.**

23 La señora Presidenta manifiesta que el Colegio, tiene por política y por mandato recibir este tipo
24 de capacitaciones por lo menos dos veces al año, sino está equivocada, por lo cual se estaría
25 cumpliendo con las que corresponden a este año, dado que ya se había recibido una el año
26 pasado.

27 Añade que quedaría pendiente una para este año y la que se acaba de recibir fue la primera del
28 2023, cumpliendo un poco con lo que tienen que capacitarse en lo que hacen, además de que
29 siempre es bueno aprender.

30 **CAPÍTULO III: ASUNTOS DE DIRECTIVO**

1 **ARTÍCULO 04.** Solicitud para revisar un artículo de la política de presupuesto. (Tesorero).
2 La señora Georgina Jara Le Maire en este punto le cede el espacio al señor Daniel Vargas
3 Rodríguez, Tesorero, quien expone lo siguiente: Gracias, sí sería básicamente de parte de
4 presupuesto. Tenemos por política presupuestaria que en el mes de mayo se debió presentar de
5 parte de todos los órganos y departamentos del Colegio, la proyección, el plan de trabajo, no
6 tanto eso sino la proyección de inversiones o de gastos presupuestarios que tendría que dar cada
7 departamento, es la política de la POL/PRO/FIN01, el punto B 6. El punto para explicar es que
8 este año particularmente no arrancamos en abril como tradicionalmente se arranca con el
9 presupuesto porque teníamos el presupuesto extraordinario, entonces básicamente de febrero a
10 abril nos abocamos hacer todo el replanteamiento del presupuesto extraordinario y que
11 culminamos el 29 de abril con la presentación del presupuesto de la Asamblea y esto, claro, no dio
12 el margen de preparación para ver cumplido con este plazo para el mes de mayo y así cada
13 departamento hubiese presentado sus números, apenas estamos trasladando el resultado de la
14 asamblea y que cada departamento hiciera los ajustes de PAO que tenían que hacer para el nuevo
15 presupuesto que se trajo. Por lo tanto, lo que queremos por ser una política es traerlo a la Junta
16 Directiva en este momento para que este plazo del mes de mayo que vence en 2 días, se traslade
17 para el mes de junio, es decir que se les dé a todos los departamentos, el mes de junio,
18 principalmente la Comisión de Presupuesto, el espacio para nosotros, el cálculo de proyección de
19 ingresos, inflación y todos los cálculos previos a presupuestar para que cada departamento de el
20 dato de la Comisión de Presupuesto en términos de cuánto dinero va a tener disponible para que
21 ajusten sus PAO, para que realicen PAO con base en este presupuesto. Si lo recibimos ahora,
22 podemos hacer que por la carrera nos puede dar 500.000.000 millones más que el año pasado,
23 1000 millones más que el año pasado. Sin embargo, el presupuesto sabe que estamos con la regla
24 fiscal y que no puede crecer más de un 3 y un 5% por ahí en promedio, por lo tanto, es un
25 trabajo duplicado y necesario en que cada departamento tiene que invertir un montón de tiempo
26 rastreando las evidencias para poder documentar las supuestas necesidades que plantearía en el
27 plan de trabajo y toda la redacción del plan, cuando venga la comisión, la comisión tiene que
28 devolvérselo porque no tenemos 1000 millones, es lo que la regla fiscal nos establezca. Y empieza
29 un trabajo duplicado, nosotros a quitar y ellos ajustar el PAO para volver a presentarlo. Con este
30 cambio lo que queremos es crear una política más bien dónde se ha invertido, donde la comisión

1 primero haga el cálculo de potenciales ingresos y le traslade a cada departamento, cuánto tendrán
2 disponible para que ahora ellos hagan un PAO real con el dato real que tienen disponible,
3 entonces en algún momento traeríamos a cambiar la política, pero en este momento el cambio
4 que ocupamos es temporal, que se autorice modificar temporalmente de manera extraordinaria
5 esta política, para tirar al mes de junio como mes disponible que cada departamento presente
6 siquiera lo del punto 6, que es el que físicamente amarra los pasos, "Requerimientos
7 presupuestarios relacionados con la compra de activos fijos, mobiliario y equipo de los órganos y
8 departamentos, presentan el mes de mayo de cada año", en la planilla tal y ahí hay un par de
9 fechas más abajo, ya en la parte operativa, digamos de procedimiento, de nuevo explica que en el
10 mes de mayo que cada departamento, incluyendo los órganos, deben de presentarlo.

11 La señora Presidenta manifiesta: Danny yo creo que se justifica debido a la situación que tuvimos,
12 de presupuesto. La señora Presidenta le cede la palabra al señor Juan Carlos Campos, Secretario.

13 El señor Secretario se refiere así: gracias, esta modificación entiendo muy bien lo que expresa
14 Daniel y lo que se dio este año en noviembre, fue un hecho que no se aprobó el presupuesto
15 hasta ahora en abril, que fue la extraordinaria. Y se aprobó el presupuesto en esta sesión
16 extraordinaria, esta modificación va a ser temporal por este año.

17 El señor Tesorero contesta: yo diría que es mejor que la Comisión de Presupuesto lo revise, revise
18 la viabilidad y más a profundidad porque la fecha está replicada en varios puntos. De momento lo
19 que queremos es que sé cambie para este año. Este año, claro, deja totalmente fuera de tiempo
20 para poder tener este en mayo, apenas estamos ajustando el presupuesto del 2023 cuando
21 estamos hablando de la formulación del 24, estamos hablando del presupuesto del otro año, por
22 el momento es temporalmente sólo para este año, para responder concretamente.

23 La señora Presidenta pregunta si ¿alguien no estaría de acuerdo o tiene alguna observación?

24 La señora Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, manifiesta: yo lo que veo
25 es, si la idea es revisar después toda la política y se habla de que sea algo para este año, porque
26 en lugar de cambiar este punto 6 le hacen un transitorio para el 2023, por lo que entiendo de la
27 explicación de don Daniel, la idea es que sea más a profundidad el cambio.

28 La señora Presidenta pregunta que, si se hace en un acuerdo, haciendo un transitorio, a lo que la
29 señora Asesora Legal responde que sí, pero que hubiera sido más fácil sustituir mayo por
30 junio. Pero si la idea es que la revisión sea más profunda, entonces en este caso, es mejor que lo

1 hagan como una norma transitoria. Por qué de la revisión ahorita de momento no sabemos qué va
2 a concluir la revisión más profunda, porque puede ser incluso que se proponga un procedimiento
3 totalmente distinto, o sea, adelantándonos un poco, pero tal vez para los efectos de lo que se
4 ocupa, tomando en cuenta de que ya mayo se está terminando y la idea es que todo eso se vaya
5 finiquitando ahora en junio, pueden hacerlo como un transitorio, nada más pueden hacerlo como
6 un transitorio, pero como un acuerdo que dice aprobar una norma transitoria para el punto 6 de la
7 política tal, ahí se hace la indicación, para que se entienda que lo establecido en ese punto para el
8 2023, se entiende que es en el mes de junio.

9 El señor Secretario indica que lo que estaba pensando ahorita y apuntando a que ya es junio, será
10 prudente hasta junio o que hay darle un poquito más de tiempo, julio por el poco espacio de
11 tiempo para que ellos puedan determinar elaborar este presupuesto, por este año.

12 El señor Tesorero aclara que ya se está trabajando en esto, la comisión está trabajando en esto,
13 haciendo el cálculo de ingresos, básicamente creo que la otra semana ya estaría el cálculo
14 preliminar, porque aquí en el presupuesto el superávit también es parte del presupuesto ordinario,
15 no es un extraordinario, entonces también como que se hace por partes, un primer cálculo de
16 ingresos potenciales previstos, claro, con base científica, con base en conductas promedio, pero
17 hasta setiembre se calcula el superávit que se espera que se tenga, es una cosa interesantísima,
18 pero para esta primera parte creemos que con junio, don Juan Carlos si salimos.

19 Analizado y discutido el punto presentado por el señor Tesorero, la Junta Directiva toma el
20 siguiente acuerdo:

21 **ACUERDO 04:**

22 **Aprobar una norma transitoria en el punto 6 de la política POL/PRO/FIN01**
23 **“Presupuesto” para el año 2023, de forma que se lea que “La presentación de**
24 **requerimientos presupuestarios y acciones conexas sean entregadas en el mes**
25 **de junio 2023”./ Aprobado por siete votos./ACUERDO FIRME./**

26 **Comunicar a la Comisión de Presupuesto, a la Jefatura Financiera y a la**
27 **Dirección Ejecutiva.**

28 El señor Daniel Vargas Rodríguez, Tesorero, indica que le falta algo, que no ha terminado, e indica
29 lo siguiente: La política también establece, que el 15 de octubre es el último día para presentar
30 modificaciones presupuestarias, todos los que somos enlaces regionales deben de tomar nota de

1 esto, en sí toda la gente del Colegio, pero principalmente las Juntas Regionales, que es lo que
2 tenemos hasta el 15 de octubre como último día para presentar solicitudes de modificaciones
3 presupuestarias, es muy importante que los enlaces se lo recalquemos a nuestras Juntas
4 Regionales.

5 La señora Presidenta le indica al señor Tesorero que: mañana lo vuelva a repetir en un vario para
6 que vuelva a quedar ya consignado.

7 El señor Juan Carlos Campos, Secretario, comenta: que bajo este último punto que está diciendo
8 Daniel, siempre desde mi experiencia que tuve en Juntas Regionales, desde la oficina de Colypro
9 empezaban a avisar desde un mes antes, cuando cierran estas partidas presupuestarias, para que
10 todas las juntas estén atentos, ellos siempre lo han hecho.

11 **CAPÍTULO IV: CIERRE DE SESIÓN**

12 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA SEÑORA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
13 **VEINTE HORAS CON UN MINUTO DEL DÍA INDICADO.**

14

15

16 **Georgina Jara Le Maire**

Juan Carlos Campos Alpizar

17 **Presidenta**

Secretario

18 Levantado de Texto: Estefany Núñez Jiménez.